



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0296-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señor Arquitecto

Rafael Antonio Carrasco Quintero

**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente y en atención al pedido realizado por el Sr. Miguel Guambi, respecto a la solicitud de obras en las calles Los Sauces y De Las Guayabas, desde la calle Luisa de Jesús hasta la San José, del Barrio Collaquí perteneciente a la Parroquia de Tumbaco, me permito poner en su conocimiento el oficio No. AMZT-DGT-2018-1583, de fecha 31 de mayo de 2018 mediante el cual se indica un cuadro de priorización de obras las mismas que corresponden a la solicitud del Señor Guambi; de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted, que, en el plazo de 8 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe en función de atender el pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Pedido de obra Calle Los Sauces y Luisa de Jesus

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0296-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2020